JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CHILCO

NIT: 800211519-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

VEREDA EL CHILCO, Peñol, Antioquia, Colombia

Tel. 3128612281

Email. facturacionasosca@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764094038551 válida desde 2025-06-05 hasta 2026-06-05 rango desde FE31 hasta FE200.

Nombre o Razón Social:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES EDUCACION FISICA Y RECREACION INDERPE
NIT :	811006655
Dirección:	TV 6 CR 20-12, Peñol, Antioquia, Colombia
Teléfono:	8515188
Email:	inderpe@gmail.com
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	24/02/2026
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE52**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISION:	**15:24:55-05:00**
FECHA FIRMADO:	**24/02/2026 15:24:56**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	02	2026	24	02	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	100	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS QUE SE REALICEN CON OCASIÓN A LAS FIESTAS DEL VIEJO PEÑOL Y DEL EMBALSE EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026 Y TORNEOS DEPORTIVOS EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES	C62	1,00	$7.367.400,00				0,00	$7.367.400,00

Notas:
Pago N.1 al CS JAC 002 - 2026

SON: (siete millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos)
CUFE: 8457c9977418285e51d0e0858f2d255ba32bf737fede08c4f84cc3e6f9ff502ba162f6c2343f60c573eaf3637e16bbaf

Subtotal:	$7.367.400,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$7.367.400,00

Firma Digital: sRmY0O0tmAwUl3n1wkIKXfKpAxOrdTQaGZ8oLDlb7g2BJkwQ+ulwICPstuDz+Mbx
XRrhcB+/RcQLr0QMt0FuqxugUZgQ8mGTkly/h49rT+QHimP8ON
IFDclUp0LA0625 GgZLAmXl5GMNf+WrqpcMPqgPaeq4ZRWZrhfogbEgLD0JjZ0zxQRpw7M8vm0Oootf m5xsWxz5qM0Xb2X1yRwcV0BYtS/YIDPKZ8F
vnNQUjDLsW9r1GRcy3y3KRmkaEJPr r4YEaZQ3CL3LNttMiDkPAFFM5MhfHCkv9znYgHxZvvuu4bQUFSnkrDJ6gMn3cliv tU577/7qA8eYhfdU4WSo
tw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

NIT 811.006.655-3	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL PEÑOL**	Código:
		Versión:
	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Fecha de aprobación
		Página:1 de 1

Miércoles	25	De:	Febrero	De:	2026	

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONVENIO SOLIDARIO NO. CS02-2026- DE 2026

Objeto del contrato:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS QUE SE REALICEN CON OCASIÓN A LAS FIESTAS DEL VIEJO PEÑOL Y DEL EMBALSE EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026 Y TORNEOS DEPORTIVOS EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES

ASISTENTES A LA REUNION

SUPERVISOR:	ANGEL NORBEY GARCÍA GIRALDO		
Por parte del contratista:	**DORIS YAMILE HOYOS RIVERA**		
Lugar donde se realiza la reunión	COLISEO MUNICIPAL ÁREA URBANA		
Hora de inicio (a.m. /p.m.)	2:00- pm	Hora de finalización(a.m./p.m.)	3:30- pm

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
PREMIACIÓN PARA EVENTOS INDERPE (PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO PUESTO, VALLA MENOS VENCIDA, GOLEADOR)	
8.1 trofeos campeón copa con baño al vacío con base plástica 70 cm altura	Revisado el ítem (1.8), se evidenció en el informe presentado por el operador solidario, para este caso la JAC el chilco, se evidencia fotografías de la entrega de premiación a los equipos campeones en la rama femenina, para los torneos de (futbol siete femenino, con premiación para las categorías A Y B En visita ocular el día del evento, se evidenció el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento con la ficha técnica en el ítem (8.1)
8.2 trofeos subcampeón copa con baño al vacío con base plástica 62cm altura	Revisado el ítem (8.2), se evidenció en el informe por parte del operador solidario, JAC vereda del chilco, registros fotográficos, de la entrega personalizada de los premios, trofeos de subcampeón para el torneo femenino de fútbol (8) En visita ocular del día del evento, se reconfirmo la entrega de la premiación y el desarrollo correcto de la actividad del ítem (8.2)
8.3 medallas primer y segundo puesto	Revisado el ítem (8.3), se evidenció en el informe, de parte del operador solidario, fotografías que dan cuenta de la entrega del

	medallero para los primeros y segundos puestos, en los diferentes torneos desarrollados por el instituto de deportes En visita ocular el día de los eventos, se aprecia la entrega a los deportistas; lo que indica el cumplimiento del ítem (8.3)
8.6 trofeos goleador tipo replica botín de oro plástica con base plástica	Revisado el ítem (8.6), se evidenció en el informe, de parte del operador solidario, fotografías que dan cuenta de la entrega de los premios en las ramas masculinas y femeninas; A Y B; torneo y torneos de futbol de salón en las tres (3) categorías En visita ocular el día del evento, se apreció el desarrollo de la actividad, dando cumplimiento en un 100% con el ítem (8.6)
8.7 trofeos valla menos vencida guante y balón plástico con base plástica	Revisado el ítem (8.7), se evidenció, de parte del operador solidario, a través de evidencias fotográficas, soporte de la entrega de los trofeos de las vallas menos vencidas para los deportistas en las diferentes ramas y los diferentes torneos. En visita ocular de parte de la supervisión, se evidenció la entrega personalizada de lo trofeos, lo que indica el cumplimiento del ítem
8.8 SUMINISTRO DE ANCHETAS PAR LOS EQUIPOS CAMPEONES Y SUB CAMPEONES las cuales contienen elementos como (dulces, galletas, conservas, jugos, masmelos, arenas entre otras)	Revisado el ítem (8.8), se evidenció a través de las fotografías el suministro de las anchetas, dando cumplimiento con la ficha técnica en su totalidad. La supervisión presencia la entrega de los elementos el día del evento de premiación.

Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**			
Valor inicial del Convenio solidario	$ 93.496.600	$0			
concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos)**	**Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor a pagar en acta de avance	$ 7.367.400	Informe	Acta N° 1	25 de febrero del año 2026	$ 7.367.400
Valor causado que no se ha pagado	$ 7.367.400	N.A	N.A	N.A	$ 7.367.400
Valor saldo por ejecutar	$ 86.129.200				$ 86.129.200

8.6. Trofeos galardón tipo replica bolón de oro plástica con base plástica	
8.7. Trofeos vaina menos vendida guante y balón plástico con base plástica	
8.8. SUMINISTRO DE ANCHETAS PARA LOS EQUIPOS CAMPEONES Y SUB CAMPEONES las cuales contienen elementos como (dulces, galletas, conservas, jugos, masmelos, arenas entre otras)	

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Valor inicial del Convenio solidario	$ 89.456.800			50	
concepto	Valor	Concepto (Informe, actas, pagos)	Comprom iso de pago	Reclamo	Valor
Valor a pagar en acta de avance	$ 7.367.400	Informe	Acta N° 1	25 de febrero del año 2025	$ 7.367.400
Valor causado que no se ha pagado	$ 7.367.400	N.A	N.A	N.A	$ 7.367.400
Valor saldo por ejecutar	$ 89.129.200				$ 89.129.200

El valor a pagar por la presente acta es de Siete millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos ($ 7.367.400).

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

El convenio solidario **NO. CS-JAC-002-2026**, se ejecutó en los términos en que fue pactado, cumpliéndose con las actividades, entregables y obligaciones.

SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES

El convenio no sufre ningún tipo de modificaciones.

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ANEXOS

- Informe de actividades final
- Cuenta de cobro comprobante de pago al sistema de seguridad social pensiones, salud y ARL

APROBACIÓN DEL PAGO

De acuerdo con el seguimiento efectuado y presentación de los informes, soportes y cuenta de cobro se constata que se cumplieron las actividades y obligaciones contractuales emanadas del contrato.

Por tanto, la supervisión aprueba y solicita realizar el respectivo pago de acuerdo con la cuenta de cobro y el balance financiero.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de El Peñol a los (25) día del mes de febrero del año 2026.

ANGEL NORBEY GARCÍA GIRALDO
Supervisor

El valor a pagar por la presente acta es de Siete millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos pesos ($ 7.367.400).

INFORME PARCIAL N. 1
CONVENIO SOLIDARIO NO. CS-JAC-002-2026
ENTRE EL INDERPE Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE EL CHILCO
MUNICIPIO DE EL PEÑOL.

CONVENIANTE:	INSTITUTO PARA EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DE EL PEÑOL – INDERPE
NIT:	811.006.655-3
CONVENIANTE:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CHILCO
NIT:	800.211.519-8
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS QUE SE REALICEN CON OCASIÓN A LAS FIESTAS DEL VIEJO PEÑOL Y DEL EMBALSE EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026 Y TORNEOS DEPORTIVOS EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES
VALOR:	noventa y tres millones cuatrocientos noventa y seis pesos m/l ($ 93.496.600)
APORTE INDERPE:	noventa y dos millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos mil pesos m/l ($92.496.000)
APORTE JAC EL CHILCO:	UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000) EN ESPECIE
PLAZO:	El plazo de ejecución del convenio será de seis (6) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La J.A.C El Chilco, se permite presentar el informe N. 1 del convenio solidario NO. CS-JAC-002-2026 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS QUE SE REALICEN CON OCASIÓN A LAS FIESTAS DEL VIEJO PEÑOL Y DEL EMBALSE EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2026 Y TORNEOS DEPORTIVOS EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES".

Es importante anotar que el alcance del presente convenio está enmarcado en garantizar las diferentes actividades operativas y logísticas para el desarrollo de las actividades deportivas de (softbol, rugby, futbol ocho, voleibol, baloncesto, entre otras); garantizando la premiación y logística, de los torneos internos de microfútbol en las veredas y la participación de personas de diferentes edades y todos los sectores, promoviendo la integración y fortalecimiento de los diferentes eventos comunales y sociales a través de la recreación y el deporte.

A continuación, se presenta la ficha técnica contractual:

FICHA TÉCNICA TORNEOS COPAS DEL MILLÓN XIII VERSIÓN- 2026; COPAL DEL MILLÓN DE VOLEIBOL, BALONCESTO, FUTBOL DE SALÓN, SOFTBOL Y CARRERA ATLÉTICA; EN LA MARCO DE LAS FIESTAS DEL VIEJO PEÑOL Y DEL EMBALSE Y DESARROLLO DE TORNEOS LOCALES				
ITEM	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**PREMIACIÓN PARA TORNEOS COPAS DEL MILLÓN DE MICROFÚTBOL XIII VERSIÓN- 2026, EN LAS RAMAS MASCULINA Y FEMENINA (PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO PUESTO, VALLA MENOS VENCIDA, GOLEADOR)**			
1,1	Premiación para el equipo campeón en las ramas femenina y masculina	2	$ 3.850.000	$ 7.700.000
1,2	Premiación para el equipo sub campeón en las ramas femenina y masculina	2	$ 2.200.000	$ 4.400.000
1,3	Premiación para la goleadora en las ramas femenina y masculina	2	$ 1.650.000	$ 3.300.000
1,4	Premiación para la valla menos vencida en las ramas femenina y masculina	2	$ 1.650.000	$ 3.300.000
2	**PREMIACIÓN PAR TORNEO COPA DEL MILLÓN DE BALONCESTO VOLEIBOL Y SOFTBOL**			
2,1	Premiación en efectivo torneo de baloncesto	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
2,2	Premiación en efectivo toneo copa del millón de voleibol	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
2,3	premiación torneo copa del millón de softbol	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
3	**MANIPULADORAS PARA TORNEOS COPAS DEL MILLÓN VERSIÓN XIII-2026, EN LAS RAMAS MASCULINA Y FEMENINA**			
3,1	Pago de manipuladoras para la preparación de alimentación de los deportistas durante los tres días de competencia	3	$ 500.000	$ 1.500.000
4	**SERVICIOS DE PERSONAL DE BOMBEROS, PARA TORNEOS COPAS DEL MILLÓN VERSIÓN XIII- 2026 , EN LAS RAMAS MASCULINA Y FEMENINA**			

4,1	Pago de personal de bomberos, para actividades de salvamente y recuperación de deportistas, durante los tres días del evento deportivo	1	$ 850.000	$ 850.000
5	**ENTREGA DE PREMIACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES DE LA CARRERA ATLÉTICA SEGUNDA VERSIÓN 2026**			
5,1	Entrega de premiación a los seis (6) primeros puestos de cada prueba y categoría en ambas ramas tanto masculina como femenina	6	$ 2.100.000	$ 12.600.000
6	**ENTREGA DE PREMIACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES DE LA CARRERA ATLÉTICA**			
6,1	Suministro de medallas en material MDF, con correa en material tipo cinta de 3 MLMTS, estampada con logos	500	$ 13.000	$ 6.500.000
7	**LOGISTICA PARA LA CARRERA ATLÉTICA**			
7,1	Suministro de elementos nutricionales (kit bocadillos, bananos granola hidratación) para deportistas participantes.	500	$ 6.300	$ 3.150.000
7,2	Pago de (SPIKER), y/o narrador para el desarrollo del evento 5K y 10k	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000
7,3	Logística para el desarrollo de la carrera (papelería, inscripciones, cintas, coordinación cierre de vías, elaboración de mapas,	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
8	**PREMIACIÓN PARA EVENTOS INDERPE (PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO PUESTO, VALLA MENOS VENCIDA, GOLEADOR)**			
8,1	TROFEOS CAMPEÓN COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASE PLÁSTICA 70 CM ALTURA	23	$ 210.800	$ 4.848.400
8,2	TROFEOS SUBCAMPEÓN COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASEPLÁSTICA 62CM ALTURA	23	$ 198.400	$ 4.563.200
8,3	TROFEOS TERCER PUESTO COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASE PLÁSTICA 57CM ALTURA	23	$ 148.800	$ 3.422.400
8,4	MEDALLAS PRIMER Y SEGUNDO PUESTO	600	$ 5.900	$ 3.540.000

8,5	TROFEO CUARTO PUESTO COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASE PLÁSTICA 45 CM ALTURA	12	$ 121.500	$ 1.458.000
8,6	TROFEOS GOLEADOR TIPO REPLICA BOTÍN DE ORO PLÁSTICA CON BASE PLÁSTICA	23	$ 121.500	$ 2.794.500
8,7	TROFEOS VALLA MENOS VENCIDA GUANTE YBALÓN PLÁSTICO CON BASE PLÁSTICA	23	$ 121.500	$ 2.794.500
8,8	SUMINISTRO DE ANCHETAS PAR LOS EQUIPOS CAMPEONES Y SUB CAMPEONES las cuales contienen elementos como (dulces, galletas, conservas, jugos, masmelos, arenas entre otras)	40	$ 105.000	$ 4.200.000
8,9	Suministro de sonido, narradores y animadores de los certámenes de inauguración y clausura, en los eventos deportivos urbanos y rurales	5	$ 1.575.000	$ 7.875.000
8	**COPA DEL MILLON DE VOLEIBOL**			
8,1	Desarrolló copa del millón de voleibol	1	$ 3.600.000	$ 3.600.000
7,4	**VALOR TOTAL**			**$ 92.496.000**

ITEM N. 8 PREMIACIÓN PARA EVENTOS INDERPE (PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO PUESTO, VALLA MENOS VENCIDA, GOLEADOR)

8.1 TROFEOS CAMPEÓN COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASE PLÁSTICA 70 CM ALTURA:

Para esta oportunidad se realizan dos finales en las categorías A y B; en ambas finales se entregan trofeos para (campeón, subcampeón, valla menos vencida, goleador) y medallas para campeones y subcampeones.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	$ 210.800	$ 1.686400

8,2 TROFEOS SUBCAMPEÓN COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASE PLÁSTICA 62CM ALTURA

Para este caso se desarrollan tres (3) finales primer final denominada final aficionado; segunda final denominada urbana rural y tercer final llamada categoría libre. En estas categorías se premian campeón, subcampeón, vallas menos vencidas, y goleador, al igual que entrega de medallas para campeón y subcampeón.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA












Barmenia









CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	$ 198.400	$ 1.587.200

8,3 MEDALLAS PRIMER Y SEGUNDO PUESTO

Se realizo la entrega de medallas a los equipos campeones y subcampeones

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS







CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
222	$ 5.900	$ 1.309.800

8,6 TROFEOS GOLEADOR TIPO REPLICA BOTÍN DE ORO PLÁSTICA CON BASE PLÁSTICA

Se realizo la entrega de trofeos a los goleadores del torneo, esto en las disciplinas de futbol 7 y futbol de salón, tanto en la rama masculina como femenina.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA











CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	$ 121.500	$ 972.000

8,7 TROFEOS VALLA MENOS VENCIDA GUANTE Y BALÓN PLÁSTICO CON BASE PLÁSTICA

Se realizo la entrega de trofeo tipo guante y balón plástico para los porteros con mejor rendimiento y valla menos vencida.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA









CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	$ 121.500	$ 972.000

8,8 SUMINISTRO DE ANCHETAS PAR LOS EQUIPOS CAMPEONES Y SUBCAMPEONES

Se realizo loa entrega de anchetas, las cuales contienen elementos como (dulces, galletas, conservas, jugos, masmelos, arenas entre otras).

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS













CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8	$ 105.000	$ 840.000

NOTAS IMPORTANTES:

1. **FINAL DE TORNEO FUTBOL (7) FEMENINO**: Para esta oportunidad, se realizan dos finales en las categorías A y b; en ambas finales se entregan trofeos para (campeón, subcampeón, valla menos vencida, goleador) y medallas para campeones y subcampeones.

2. **FINAL TORNEO DE MICROFUTBOL**

   Para este caso, se desarrollan tres (3) finales primer final denominada final aficionado; segunda final denominada urbana rural y tercer final llamada categoría libre. En estas categorías se premian campeón, subcampeón, vallas menos vencidas, y goleador, al igual que entrega de medallas para campeón y subcampeón.

3. **FINAL DE TORNEO FUTBOL (7) MASCULINO**

   Para este caso se juegan un total de tres finales denominadas primer final de gremios; segunda final denominadas torneo libre y el tercer final denominada institucional en todas las finales de entregan trofeos para campeón, subcampeón, valla menos vencida y goleador.

RESUMEN FINANCIERO – ACTA PARCIAL N. 1

8	PREMIACIÓN PARA EVENTOS INDERPE (PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO PUESTO, VALLA MENOS VENCIDA, GOLEADOR)			
8,1	TROFEOS CAMPEÓN COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASE PLÁSTICA 70 CM ALTURA	8	$ 210.800	$ 1.686.400
8,2	TROFEOS SUBCAMPEÓN COPA CON BAÑO AL VACÍO CON BASE PLÁSTICA 62CM ALTURA	8	$ 198.400	$ 1.587.200
8,4	MEDALLAS PRIMER Y SEGUNDO PUESTO	222	$ 5.900	$ 1.309.800
8,6	TROFEOS GOLEADOR TIPO REPLICA BOTÍN DE ORO PLÁSTICA CON BASE PLÁSTICA	8	$ 121.500	$ 972.000
8,7	TROFEOS VALLA MENOS VENCIDA GUANTE Y BALÓN PLÁSTICO CON BASE PLÁSTICA	8	$ 121.500	$ 972.000
8,8	SUMINISTRO DE ANCHETAS PAR LOS EQUIPOS CAMPEONES Y SUBCAMPEONES las cuales contienen elementos como (dulces, galletas, conservas, jugos, masmelos, arenas entre otras)	40	$ 105.000	$ 840.000
	VALOR TOTAL – ACTA N. 1			**$7.367.400**

Para todos los efectos legales, una vez se evidencia el cumplimiento de los ítems contemplados en el pago parcial N.1 que hacen parte de la ficha técnica del convenio solidario **NO. CS-JAC-002-2026;** la Junta de Acción Comunal – Vereda El Chilco; procede a cobrar al INDERPE la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($7.367.400).**

DORIS YAMILE HOYOS
Presidenta Junta de Acción Comunal
Vereda el Chilco (El Peñol ANT).

asosea
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES

DORA HERMELINA MONTES MARIN
Contadora Pública U de A
TP 42608-T

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA TITULADA Y LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CHILCO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL CON NIT 800211519-8

CERTIFICA

Que la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CHILCO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL** identificada con NIT **800211519-8**, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003. los aportes correspondientes a la seguridad social integral, que corresponde a salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje (SENA) e institutos técnicos.

Que una vez revisada la contabilidad y los documentos internos que la soportan, a la fecha la **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CHILCO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL** se encuentra a PAZ Y SALVO con el sistema de seguridad social.

Dicha certificación se expide a los 25 días del mes de febrero de 2026.

Para constancia se firma.

DORA HERMELINA MONTES MARIN
Contador Público
T.P. 42608 –T

DORIS YAMILE HOYOS RIVERA
C.C.42.844.148
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.840.581**

MONTES MARIN

APELLIDOS

DORA HERMELINA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1967**

PEÑOL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

09-DIC-1985 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0119600-00200480-F-0042840581-20091127 0018413337A 1 29284175

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



42608-T

DORA HERMELINA
MONTES MARIN
C.C. 42848581
RESOLUCION INSCRIPCION 217 FECHA 28/04/95
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Presidente

000050320

CARVAJAL S.A. 02-95-21736

Dora H Montes Marín

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 8 2 D 4 F D B 9 E 4 1 F 5 2 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DORA HERMELINA MONTES MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42840581 de EL PEÑOL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 42608-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *